En **Fimecorp** (en adelante **FIMECORP**) estamos comprometidos con la Calidad, y es por ello, que hemos establecido un **Sistema de Gestión de Calidad** de acuerdo con los requisitos de la norma **UNE-ISO/IEC 9001:2015** para alcanzar el máximo conocimiento de nuestros servicios.
De esta manera poder ofrecer rigurosidad en las recomendaciones, agilidad en los tiempos, flexibilidad en los enfoques y total compromiso con nuestros clientes. Buscamos la excelencia en todos nuestros servicios ofreciendo la implantación de sistemas avanzados con soluciones a medida según las necesidades de nuestros clientes.

FIMECORP establece como **Política de Calidad** las siguientes directrices:

- Dotar al personal de las competencias y conocimientos necesarios para el adecuado desempeño de sus funciones.
- Mantener compromiso con la mejora continua de los procesos, procedimientos, productos y servicios, mediante el uso de indicadores de calidad.
- Utilizar procedimientos, metodologías y herramientas de trabajo estándar y realizar auditorías internas para asegurar su correcta utilización.
- Mantener actualizada la planificación de todos los proyectos y realización del seguimiento y control necesario para asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos en tiempo, coste y calidad.
- Identificar y controlar los riesgos de los proyectos e implantar medidas de mitigación o contingencia.
- Garantizar la correcta implementación de los requisitos acordados con el cliente y gestionar de manera controlada cualquier cambio.
- Analizar las diferentes alternativas de solución y seleccionar, diseñar e implementar la solución que mejor se adecue a la funcionalidad requerida.
- Asegurar el correcto funcionamiento de los distintos componentes del sistema y su correcta integración.
- Garantizar y validar con el usuario que el sistema cumple con la funcionalidad esperada.
- Controlar todos los cambios realizados en las revisiones de los proyectos y asegurar la correcta subida de los mismos actualizados al entorno productivo del cliente.
- Cumplir con los requisitos de la legislación aplicable a nuestra actividad, los requisitos y compromisos adquiridos con los clientes y terceras partes.

Esta Política de Calidad es entendida, implantada y mantenida al día en todos los niveles de la organización y cuenta con el total compromiso y apoyo de la Dirección de **FIMECORP.**

Firma y Fecha:

10 de agosto de 2026

Firmado por MOLINA HERNANDEZ JUAN JOSE - ***7036** el día 12/10/2026 con un certificado emitido por AC FNMT